



FCC
Facultad de Ciencias
de la Comunicación

EXPTE-UNC: 0056080/2018



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918 - 2018

VISTO

El EXP-UNC: 0056080/2018 donde el Dr. Daniel Alejandro Koci solicita autorización para desempeñar tareas de docente auxiliar en la **Cátedra "C" de Derecho Constitucional** de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva (Cód. 110) en la asignatura de Derecho de la Información en la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Y CONSIDERANDO:

Que las tareas a desarrollar por el docente en la Facultad de Derecho no afectarán las cargas anexas que tiene en la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Que dicha solicitud se trató en reunión de comisiones el día lunes 3 de diciembre de 2018 y fue aprobada en la Sesión Ordinaria del HCD de la FCC del día lunes 10 de diciembre del año en curso.

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar al Dr. Daniel Alejandro Koci, legajo 42.756 para desempeñar tareas de docente auxiliar en la **Cátedra "C" de Derecho Constitucional** de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva (Cód. 110) en la asignatura de Derecho de la Información, en la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, notifíquese al interesado, comuníquese a la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Secretaria Académica de la Facultad de Derecho y oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO. A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.


Lic. Jorge Guevara
Secretario de Vinculación y Gestión Institucional
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN FCC N° **0085**


Dra. Susana Morales
Vicedecana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba